

ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL  
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.



Siendo las diecinueve y quince horas del día nueve de enero del dos mil diecisiete, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 - Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, conforme al detalle siguiente:

- 1: Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani, Alcalde Provincial Mariscal Nieto - Presidente
- 2: Lic. Paulina Lourdes Cano Oviedo, Prefectura.
- 3: My. PNP Miguel A. Rios Santos, PNP Comisario - Moquegua.
- 4: My. PNP Gustavo Flores Ponce, PNP comisario - San Antonio.
- 5: Cap. PNP Melissa Alderete Villaruel, PNP Comisaria de Familia.
- 6: Tte. PNP Anibal A. Salgado Lopez, PNP Comisario - Los Angeles.
- 7: Tte. PNP Conrado Aguirre Apaza, PNP Jefe de Tránsito.
- 8: Dra. Ruth Cohayla Quispe, Poder Judicial.
- 9: Dr. Manuel Bernedo Danz, Ministerio Público.
- 10: Dr. Jorge L. Hernández Velarde, Defensoría del Pueblo.
- 11: Mg. Félix S. Manchego Flor, Salud / DIRESA.
- 12: Prof. Gustavo Alejo Coayla, Ugel Mariscal Nieto - Moquegua.
- 13: Sr. Abraham Cárdenas Romero, Alcalde CP San Antonio.
- 14: Prof. Vicente Mina Rivero, Alcalde CP Chen Chen.
- 15: Sr. Alejandro José Mendoza, Alcalde CP San Francisco.
- 16: Sr. Manuel Gamero Piza, Alcalde CP Los Angeles.
- 17: Lic. Lourdes C. Zubia Pineda, Coordinadora Distrital JJVV Moquegua.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.



Se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moquegua, procediéndose a la Juramentación del Presidente y demás miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

El sr. Alcalde como presidente del COOISEC, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la Población, en aspectos de seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las diecinueve y treinta horas, se dió por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO  
MOQUEGUA

ALEJANDRO JOSE MENDOZA  
ALCALDE

Dirección Regional de Salud Moquegua  
Dirección de Participación Comunitaria

MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL GOBIERNO INTERIOR

Paulina L. Cano Oviedo  
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA

LIC. FELIX MARCHEGO FLOR  
DIRECTOR




LIC. CUSTAVO ALERO COAYLA  
DIRECTOR LOCAL  
MANSAL NIETO

MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ  
FISCAL PROVINCIAL (T)  
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Mansal Nieto

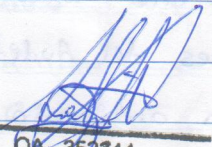
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN POBLADO  
Manuel Edilberto Gamero Piza  
ALCALDE

  
.....  
OA - 343345  
**MELISSA ALDERETE VILLARROEL**  
CAPITÁN PNP

  
.....  
OA-285341  
**Gustavo Javier FLORES PONCE**  
MAYOR PNP  
COMISARIO




  
  
.....  
**LIC. GUSTAVO ALEJO CORALES**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
MARISCAL NIETO

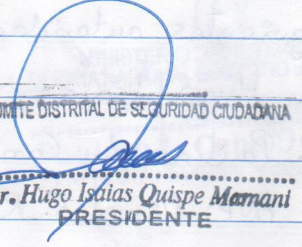

  
.....  
OA - 352344  
**Anibal A. SALGADO LOPEZ**  
TENIENTE PNP

- COMISARIO

  
.....  
OP - 354531  
**CONRADO L. AQUISE APAZA**  
TENIENTE PNP

  
.....  
**Lic. Lourdes Zubia Pineda**  
COORDINADORA PROVINCIAL M.M.  
REPRESENTANTE J.J.V.V.  
SEGURIDAD CIUDADANA  
MOQUEGUA

  
  
.....  
**Lic. VICENTE NINA RIVERO**  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DEL C.P. CHEN CHEN  
PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

  
.....  
**Dr. Hugo Iscías Quispe Mamani**  
PRESIDENTE  
  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC  
MOQUEGUA



ACTA DE APROBACION DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA 2017.

Siendo las dieciocho horas del día diez de enero del dos mil diecisiete, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moquegua, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria. Se dió lectura al punto en la Agenda: Aprobación del "Plan Distrital de Seguridad Ciudadana AF-2017", estando presentes las siguientes autoridades:

- 1: Dr. Hugo Isaías Quispe Mamani, Alcalde Municipalidad Prov. Mariscal Nieto
- 2: Lic. Paulina L. Cano Oviedo, Prefectura
- 3: My. PNP Miguel A. Ríos Santos, PNP Comisario - Moquegua
- 4: My PNP Gustavo Flores Ponce, PNP Comisario - San Antonio
- 5: Cap PNP Melissa Alderete Villaroel, PNP Comisaria de Familia.
- 6: Tte. PNP Anibal A. Salgado Lopez, PNP Comisario - Los Angeles
- 7: Tte. PNP Conrado Aguirre Apaza, PNP Jefe de Tránsito
- 8: Dra. Ruth Cohayla Quispe, Poder Judicial
- 9: Dr. Manuel Bernedo Danz, Ministerio Público
- 10: Dr. Jorge L. Hernandez Velarde, Defensoría del Pueblo.
- 11: Mg. Felix S. Manchego Flor, Salud / DIRESA
- 12: Prof. Gustavo Alejo Coayla, Ugel Mariscal Nieto Moquegua.
- 13: Sr. Abraham Cardenas Romero, Alcalde CP San Antonio
- 14: Prof. Vicente Nina Révero, Alcalde CP Chen Chen
- 15: Sr. Alejandro Jose Mendoza, Alcalde CP San Francisco
- 16: Sr. Manuel Camero Piza, Alcalde CP Los Angeles
- 17: Lic. Lourdes C. Zubia Pineda, Coordinadora Distrital JJVV Moquegua



Una vez leído y revisado el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana - 2017; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC y no habiendo más que tratar el señor presidente siendo las diecinueve horas da por finalizada la presente sesión.

Se queda en común acuerdo que las próximas sesiones se llevarán a cabo el último jueves de cada mes.

Firmando en señal de conformidad con el contenido de la presente acta.

SAN FRANCISCO DE GUAYAQUIL  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE GUAYAQUIL

.....  
ALEJANDRO JOSE HERNANDEZ  
ALCALDE

Dirección Regional de Salud Moquegua  
Dirección de Participación Comunitaria

*Florencia*  
*Piza*  
LIC. FELIX MANCHEGO FLOR  
DIRECTOR

*Jorge Luis Hernández Velarde*  
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua  
Defensoría del Pueblo

MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL GOBIERNO INTERIOR  
*Paulina L. Cano Oviedo*  
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA

*Manuela Bernedo Danz*  
MANUELA BERNEDO DANZ  
Fiscal Provincial (T)  
Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto.

*Melissa Alderete Villarreal*  
OA - 343345  
MELISSA ALDERETE VILLARREAL  
CAPITÁN PNP

*Gustavo Javier Flores Ponce*  
OA-285341  
Gustavo Javier FLORES PONCE  
MAYOR PNP  
COMISARIO

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "LOS ANGELES"  
*Manuel Edilberto Gamero Piza*  
Manuel Edilberto Gamero Piza  
ALCALDE



*Lic. Gustavo Aledo Coayla*  
LIC. GUSTAVO ALEDO COAYLA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MARISCAL NIETO

*Anibal A. Salgado Lopez*  
OA - 352344  
Anibal A. SALGADO LOPEZ  
TENIENTE PNP



OP-354531  
CONRADO L. AQUISE APAZA  
TENIENTE PNP

*[Signature]*  
Lic. Lourdes Zúbia Pineda  
COORDINADORA PROVINCIAL M.M.  
REPRESENTANTE J.J.V.V.  
SEGURIDAD CIUDADANA  
MOQUEGUA



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani  
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DEL C.P. CHEN CHEN  
PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA

*[Signature]*  
Lic. VICENTE MINA RIVERO  
ALCALDE

*[Signature]*  
Emilio Juana Fort

MINISTERIO DEL INTERIOR  
ORINA NACIONAL GOBIERNO REGIONAL  
Pauzina J. Cano Oviedo  
PROFESORADO MOQUEGUA

ALCALDE  
VICARIO GENERAL

Regional de Salud Moquegua  
de Participación Comunitaria  
FELIX MANCHEGO FLORES  
DIRECTOR

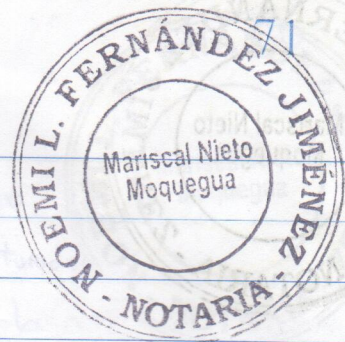
0A-35393  
CAPITAN PNP  
MIRIAM ALBERTO VILLARREAL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
LOS ANDES  
Municipal Edificio Centro PNP  
ALCALDE

0A-35393  
Teniente PNP  
Andrés A. SALGADO LOPEZ

COMISARIO

Acta de Sesión Ordinaria del  
Comité Distrital de Seguridad  
Ciudadana



En la ciudad de Moquegua, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en el auditorio de la MUNICIPALIDAD Provincial de Mariscal Nieto, los integrantes del CODISEC en sesión Ordinaria, cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación:

El señor Presidente da por iniciada la sesión Ordinaria, disponiendo que el Sr. Secretario Técnico proceda a pasar la LPSTA:

El Señor secretario Técnico procede a pasar LPSTA a los miembros del CODISEC de acuerdo al siguiente detalle:

- |  |                       |
|--|-----------------------|
| 01. Dr. Hugo ISAÍAS Quispe MAMANI        | Presidente CODISEC    |
| 02. Lic. Paulina Lourdes Cano Cuerdo     | Prefeta               |
| 03. My. PNP Alex V. ANTUNEZ MONTONA      | Comisario San Antonio |
| 04. SOS PNP Esteban Acero Aguilar        | Comisaria de Familia  |
| 05. Tre. PNP Jesús RAMOS Carcausto       | Comisario Los Angeles |
| 06. MY PNP ALFONSO AGUILAR SARMIENTO     | Jefe de tránsito      |
| 07. Abog. Karla E. SANTA CRUZ CARRIZALES | Poder Judicial        |
| 08. Dr. Manuel A. BERNEDO DAZ            | Ministerio Público    |
| 09. Dr. Jorge L. HERNANDEZ VELARDE       | Def. del Pueblo       |
| 10. Mg. Felix S. MANCHEGO FLOR           | Salud / GERESA        |



11. Prof. Gustavo Alejo GOAYLA Usel Moal Nieto
12. Sr. Abraham CARDENAS ROMERO Alcalde C.P. SAN ANTONIO
13. Prof. Vicente MINA RIVERO Alcalde C.P. CHEN CHEN
14. Sr. Alejandro Sosa Mendoza Alcalde CP LOS ANGELES
15. Sr. Manuel Conero Piza Alcalde S.P. Los Angeles
16. Sr. Emeterio Yocca Barrantes Coordinador J.J.U.V.

Después de haber verificado la asistencia y concurrido con el quórum correspondiente, el señor presidente el Dr. Hugo Pizarro Quispe Mamori invita a la representante del Poder Judicial como nuevo integrante del CONISEC y el nuevo Coordinador Distrital de los Juntos Vecinales, procediendo a juramentar de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, luego de la juramentación invita al Señor secretario técnico proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior.

El Señor Secretario técnico de Seguridad Ciudadana procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, al término de la misma el Sr. presidente del CONASEC consultó si existe alguna observación del acta y no habiendo observaciones se da por aprobada el acta.

Se procede a pasar a despacho y no habiendo despacho se pasó a informes:





El Alcalde de C.P. Los Angeles el Sr. Manuel Gamero Piza, informa que en el puente el Rayo se han abierto bares y/o Cantinas lo que ha permitido incrementar la inseguridad, viene ocurriendo asaltos dando mala imagen en el sector.

El Alcalde de C.P. San Francisco el Sr. Alejandro José Mendoza informa que abordará en Consejo Municipal la creación de Serenazgo del Centro Poblado San Francisco, lo que permitirá contribuir en garantizar la confianza y la tranquilidad en la convivencia social en la jurisdicción asimismo se asignará el terreno para el cuerpo General de bomberos, ubicado entre la vella Magisterial y José Olaya el Terreno.

El Señor Presidente de CODISEC consulta si hay algún otro informe; no habiendo más informes se procede a pasar a Pedidos: El Señor Alcalde del Centro Poblado de San Francisco el Sr.

Alejandro José Mendoza solicita a apoyo y asistencia al CODISEC y PNP para que se tomen acciones preventivas, por las actividades celebratorias por aniversario del Centro Poblado que se realizará el 22 de Marzo del presente.

El Sr. Alcalde Hugo Isaías Quispe Mamani, solicita a la Policía Nacional del Perú, asigne efectivos para el Terminal Terrestre ya que se desactivo la unidad.

El Alcalde del Centro Poblado de San Antonio el Sr. Abraham Cárdenas Romero solicita al presidente que frente a la Universidad José Carlos Mariátegui; ya que se colocarán frente al colegio modelo donde venden Droga.

No habiendo más pedidos se pasa a la orden del día:

El Señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo Isaías Quispe Mamani, invita al Director de la UGEL Mariscal Nieto, Profesor Gustavo Alejo Coayla proceda a realizar la exposición relacionada a las medidas de Seguridad que se adoptaran por el inicio del año académico escolar del presente año:



El señor representante del sector educación a nivel distrital Director de la UGEL Mariscal Nieto procede a realizar la exposición abordando los sgts puntos:

- Matrícula gratuita
- Coordinación con la PNP, y Seguridad Ciudadana, sobre la presencia de un efectivo policial y/o Sereno en las deferentes I.E. para garantizar la seguridad de los estudiantes en el cruce peatonal durante el ingreso y salida de los alumnos de sus respectivas Instituciones Educativas
- Institución Educativa Inicial en San Carlos no tiene cerco metálico e ingresan por el sector no autorizados no cuenta con seguridad se solicita apoyo para la construcción del respectivo cerco.

El señor Presidente del COISEC Dr. Hugo Isaías Quispe Mamani, procede a consultar a los miembros del COISEC si hay alguna observación con relación a la actualización del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017, una vez leído y revisado el Plan, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por unanimidad aprueba la actualización del respectivo Plan y no habiendo más temas que tratar el señor Presidente da por terminada la sesión, siendo las 20:00 hrs. aprox. y para su conformidad precedieron a firmar los miembros asistentes.

*[Signature]*  
Jorge Luis Hernández Velarde  
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua  
Defensoría del Pueblo



*[Signature]*  
Jesus M. Ramos Carcausto  
Teniente PNP  
COMISARIO



MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL GOBIERNO INTERIOR  
Paulina Camp Oviedo  
PRESIDENTA REGIONAL MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
"LOS ANGELES"  
*[Signature]*  
Manuel Edilberto Gamero Piza  
ALCALDE

*[Signature]*  
ALEX ANTUNEZ MONTOYA  
MAYOR PNP  
COMISARIA PNP SAN ANTONIO  
COMISARIO

*[Signature]*  
Karla Santa Cruz C.  
Abogada Poder Judicial  
ADMINISTRADOR (e) MODULO PENAL  
Corte Superior de Justicia de Moquegua

Dirección Regional de Salud Moquegua  
Dirección de Participación Comunitaria

*[Signature]*  
LIC. FELIX MANCHEGO FLOR  
DIRECTOR

*[Signature]*  
MANUELA BERNEDO DANZ  
Fiscal Provincial (T)  
Fiscalía Especializada de Prevención del  
Delito de Mariscal Nieto

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO  
MOQUEGUA  
ALCALDE C.P. SAN FRANCISCO  
MOQUEGUA  
ALEJANDRO JOSE MENDOZA  
ALCALDE

*[Signature]*  
CIP N° 30429954 - O+  
ESTEBAN ALBERTO ACERO AGUILAR  
SO SUP. PNP

MUNICIPALIDAD C.P. SAN ANTONIO  
ABRAHAM A. CÁRDENAS ROMERO  
ALCALDE



*[Signature]*  
GONSO AGUILAR SARMIENTO  
JEFE DEPARTAMENTO TRANSITO  
MOQUEGUA



*[Signature]*  
LIC. GUSTAVO ALCEJO COAYLA  
DIRECTOR DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
MARISCAL NIETO



MUNICIPALIDAD DEL C.P. CHEN CHEN  
PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA  
Lic. VICENTE NINA RIVERO  
ALCALDE



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC  
MOQUEGUA  
Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
044 05567  
Emilio Guerra Barrios  
Coord. JUV



Acta de Sesión Ordinaria  
del Comité Distrital de  
Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Moquegua, siendo las diecinueve y diez horas del día veinticuatro de Marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, los integrantes del CODISEC en sesión ordinaria, cumpliendo con el quórum respectivo de acuerdo a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación.

El señor Presidente da por iniciada la sesión ordinaria, disponiendo que el Sr. secretario técnico proceda a pasar

El señor Secretario técnico procede a pasar lista a los miembros del CODISEC de acuerdo al siguiente detalle:

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| 01: Dr. Hugo Isaiás Quspe Mamani        | Presidente            |
| 02: Lic. Paulina Lourdes Cano Quedo     | Presidenta            |
| 03: My PNP Lavinnie Meza Moray          | COMISARIO Moquegua    |
| 04: My PNP Alex V. Antunez Montoya      | COMISARIO S. ANTONIO  |
| 05: SOS PNP Esteban Acero Aguilar       | COMISARIA Familia     |
| 06: Tte. PNP Jesús Ramos Carcasto       | COMISARIO Los Angeles |
| 07: My PNP Marcos Aguilar Sarmiento     | JEFE TRANSITO         |
| 08: Abog. Karla - Sorla Cruz Carrizales | Poder Judicial        |
| 09: Dr. Manuel Bermedo Danz             | Ministerio Público    |
| 10: Dr. Jorge L. Hernandez Velarde      | Defensoría del Pueblo |
| 11: Mg. Felix S. Manchego Flor          | Salud / Geres         |
| 12: Sr. Emeterio Yucca Barónes          | Coordinador J.J.V.U.  |



Después de haber verificado la asistencia y el quorum correspondiente invita a los siguientes miembros a Juramentar de acuerdo a la ley Nacional de Seguridad Ciudadana:

- My PNP Lanyie Meza Montoya
- My PNP Alex U. Antunez Montoya
- SOS PNP Esteban Acero Aguilera
- Tre PNP Alejo Aguilera Sarmiento.

Procediendo a Juramentar, luego invita al Secretario técnico proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior.

El Señor secretario técnico procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, al término de la misma el Señor Presidente consulta si existe alguna observación del acta y no habiendo observaciones se da por aprobada el acta.

Se procede a pasar a Despacho :c

Se dio lectura a la Célula de Notificación 11-2014 Resolución N° 005-2016 donde señala exhorta a cumplir con funcionamiento de cámaras de video vigilancia, una vez concluida la lectura de dicho documento el Presidente del CODISEC podrá hacer llegar copias a ANP.

No habiendo más documentos de Despacho se procede a pasar con Impresos:



- El Presidente del CODISEC informa sobre Proyecto de Comercio de Video Vigilancia, recabando los obstáculos que se han venido presentando de igual forma comunica que actualmente se está realizando un nuevo proyecto de gran alcance.

- El señor Presidente le solicita al Secretario técnico informe situación actual de cámaras de video vigilancia a lo que el Secretario técnico responde que actualmente en la Oficina de Seguridad Ciudadana se cuenta con 42 cámaras de las cuales solo 11 están operativas recalando que dichas cámaras tienen una duración de almacenamiento de grabación de 5 días.

De tal forma solicita por agilizor documentos sobre pedidos de grabación se hable directamente con la PNP y el Dr. Manuel Bernaldo DANZ, informa que el día Martes la Casa Arequipa donará y entregará 40 radios portátiles para el personal de Serenazgo.

No habiendo más informes se procede a pasar con pedidos.

- El representante del Ministerio Público el Dr. Manuel Bernaldo DANZ solicita se implementen operativos de fiscalización durante la noche para locales que exceden con ruidos altos.

De igual forma plantea se realice la creación de



Comite de Fiscalización Municipal nocturno para el control del ruido sonoro ya que contamina y daña el medio ambiente, propone se realice una multa a dichas Locales.

- El Representante de la Defensoría del Pueblo el Dr. Jorge L. Hernandez Velarde afirma que viene recibiendo la queja de vecinos que viven cerca al Local SOHO y NOA NOA ya que al momento de solicitar apoyo al personal de Serenazgo ellos no acuden al lugar.

de igual forma solicita de forma inmediata una relación de intervenciones realizadas en sector NOA NOA, MUNICHO.

- El comisario de los Angeles tre PNP Ramon cercauto comunica que viene recibiendo quejas de la población de los rutas de transporte no vienen recibiendo su ruta con normalidad ruta 10 y 10A lo cual ocasiona molestia a pobladores.

De igual forma en el sector de TRAPICHE existe población que requiere habilitar vía de acceso.

- El representante del Ministerio Publico Dr. Manuel Benedito Dora solicita cumplimiento de las ordenanzas dictadas sobre fiscalización a locales nocturnos.

No habiendos mas peticos se procede a pasar con orden del día agenda:

- Situación real de Seguridad en CP. SAN FCO
- Aprobación del Informe trimestral de cumplimiento de Actividades.



80

- El secretario técnico informa que no está presente el Sr. alealoe motivo por el cual se pasa a la aprobación del ICA- del I trimestre aprobándolo unánimemente por los miembros asistentes del CODISEC. No habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesion siendo las veinte y diez horas, se procede a firmar el acta en señal de conformidad de todos los asistentes.



*[Handwritten signatures]*  
 Carcausti  
 Comisario PNP  
 Comisario

*[Handwritten signature]*  
 Alex Antunez Montoya  
 Mayor PNP  
 Comisaria PNP San Antonio  
 Comisario

*[Handwritten signature]*  
 Jorge Luis Hernandez Velarde  
 Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua  
 Defensoría del Pueblo

*[Handwritten signature]*  
 Karla Santa Cruz C.  
 Abog. Karla Santa Cruz C.  
 Judicial

Dirección Regional de Salud Moquegua  
 Dirección de Participación Comunitaria

*[Handwritten signature]*  
 Lic. FELIX MANCHEGO FLOR  
 DIRECTOR

MANUELA BERNEDO LANZ  
 Fiscal Provincial (T)  
 Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de Mariscal Nieto.



MINISTERIO DEL INTERIOR  
 OFICINA NACIONAL GOBIERNO INTERIO  
 Paulina L. Cano Oviedo  
 Prefectura Regional Moquegua

*[Handwritten signature]*  
 CIP N° 30429854-0+  
 ESTEBAN ALBERTO ACERO AGUILAR  
 SO SUP. PNP

*[Handwritten signature]*  
 OA - 272713  
 Alfonso AGUILAR SARMIENTO  
 Mayor PNP  
 JEFE DEPARTAMENTO TRANSITO  
 MOQUEGUA



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 CODISEC  
 MOQUEGUA  
 Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani  
 PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*  
 JUVU  
 04405567  
 Emeterio Guana  
 coord. JUVU



Acta de Sesión Ordinaria del  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

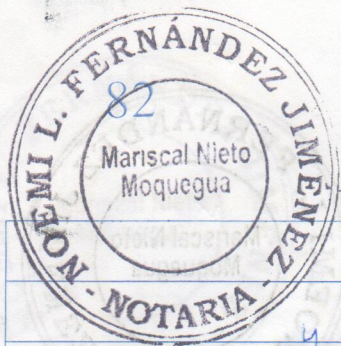


En la ciudad de Moquegua, siendo las diecinueve horas del día veintiseis de Abril del año dos mil diecisiete, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, los integrantes del CODISEC en sesión ordinaria, cumpliendo con el quorum respectivo de acuerdo a ley N° 27933 Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

El Señor presidente da por enciada la sesión ordinaria, despidiendo que el señor secretario Técnico proceda a pasar lista.

El Señor Secretario Técnico procede a pasar lista a los miembros del CODISEC de acuerdo al siguiente detalle:

- |    |                                 |                        |
|----|---------------------------------|------------------------|
| 01 | Dr. Hugo Isaiás Quispe Mamari   | Presidente             |
| 02 | Lic Paulena Lourdes Cano Ariado | Prefecta               |
| 03 | Mg PNP Lavinnie Meza Morroy     | Comesario Moquegua     |
| 04 | Mg PNP Alex U. Antunez Montoya  | Comesario San Antonio  |
| 05 | Sos PNP Esteban Acero Aguilar   | Comesaria femalea      |
| 06 | Tre PNP Jesús Ramos Carcausto   | Comesario Los Angeles  |
| 07 | Dr. Peter John Deaz Medina      | Ministerio Público     |
| 08 | Dr. Jorge L. Hernandez Velarde  | Defensoria del Pueblo  |
| 09 | Mg. Felix S. Manchego Flor      | Ceresa                 |
| 10 | Sr. Abraham Cardenas Romero     | Alcalde de San Antonio |
| 11 | Sr. Alejandro Jose Mendoza      | Alcalde de San Fco.    |
| 12 | Sr. Manuel Canero Peza          | Alcalde de los Angeles |
| 13 | Sr. Emeterio Yucra Barantes     | Coordinador JI. IV.    |
| 14 | Sr. Gustavo Alejo Coayla        | UGEL / M. Nieto        |



Después de haber verificado la asistencia y el quorum correspondiente.

El Señor Presidente dispone que el Sr. Secretario Técnico proceda a dar lectura al acta anterior, al término de la misma el señor Presidente consulta si existe alguna observación del acta y no habiendo observaciones se da por aprobada el acta.

Se procede a pasar a despacho:

Sr. Secretario indica que a pedido del Dr. Bernado Danz se remitió el oficio N° 023-2017, disponiendo la conformación de un comité de Vigilancia Nocturna para regularizar los ruidos sonoros.

De igual forma se dio respuesta al oficio N° 00263-2017 DI/00-MOQ emitido por el representante de la defensoría del Pueblo con el oficio 022-2017 CODISEC / MPMN, remitiendo el reporte de llamadas recibidas e intervenciones ejecutadas en lo que va del año por el personal de Serenazgo a los siguientes locales en la Urb. Mercedes Cabello de Carbonera.

- Soho
- Hunech
- Noa Noa

No habiendo mas documentos de despacho se procede a pasar con Informes.

No habiendo mas Informes se procede a pasar con Pedidos.



Dr. Peter Plaz Medina:

Solicita la Terminación de los Trabajos de la Uia del Malecón Ribereno Por la altura del Puente Tucuman, así mismo la Iluminación de la Uia Av. Menenia sector Chen Chen.

El sr. Presidente informa que se ha realizado la coordinación con electro sur para la Iluminación de la Av. Menenia.

Prof Gustavo Alejo Coayla

Solicita Trabajos de Seneblegación en las rutas de Transporte para el recojo de los estudiantes.

Solicita reglamentación ó Informe sobre el Transporte particular para estudiantes y el control respectivo.

No habiendo mas pedidos se procede a pasar con Orden del día agenda:

Exposición de la Municipalidad de San Francisco sobre Seguridad Ciudadana.

El señor Alcalde expuso e Indico su Trabajo resaltando los problemas de Transito del Centro Poblado Menor de San Francisco Asi mismo el señor Alcalde Informa que se realizara y aprobara con Ordenanza Municipal del CPM, la Creación y convocatoria del Personal de Seneazgo la primera Semana de Mayo.



No habiendo mas Temas que tratar se da por finalizada la presente sesion siendo las doce y veinte horas se procede a firmar el acta en señal de conformidad de todos los asistentes.

*[Signature]*

CIP N° 30429954 - O+  
**ESTEBAN ALBERTO ACERO AGUILAR**  
SO. SUP. PNP



MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
*[Signature]*  
Paulina L. Cino Oviedo  
PREFECTURA REGIONAL MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "LOS ANGELES"

*[Signature]*  
Manuel Edilberto Gamero Piza  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD C.P. SAN ANTONIO  
*[Signature]*  
ABRAHAM A. CÁRDENAS ROMERO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO MOQUEGUA

*[Signature]*  
ALEJANDRO JOSE MENDOZA  
ALCALDE



*[Signature]*  
CIP: 344417  
ALEX ANTUNEZ MONTOYA  
MAYOR PNP,  
COMISARIA PNP  
COMISARIO

*[Signature]*

Abog. KARLA SANTA CRUZ CARRIZALES  
ADMINISTRADOR (e) MODULO PENAL  
Corte Superior de Justicia de Moquegua

Dirección Regional de Salud Moquegua  
Dirección de Participación Comunitaria

*[Signature]*  
Lic. FELIX MANCHEGO FLORES  
DIRECTOR

*[Signature]*

PETER JOHN DIAZ MEDINA  
FISCAL ADJUNTO (T)  
Fiscalía Especializada de  
Prevención del Delito  
MINISTERIO PUBLICO-MOQUEGUA



*[Signature]*  
OP - 351964  
JOSÉ M. RAMOS CARCAUSTO  
Teniente PNP  
COMISARIO

*[Signature]*

Jorge Luis Hernandez Velarde  
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua  
Defensoría del Pueblo

*[Signature]*  
Emelino Guerra Barrants  
Junta Vecinal  
04405567



*[Signature]*  
LIC. GUSTAVO ALLEN COAYLA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
MARISCAL NIETO



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
*[Signature]*  
Dr. Hugo Islas Quispe Mamani  
PRESIDENTE



## Acta de Sesión Ordenaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

En la Ciudad de Moquegua siendo las diecinueve y Cuarenta horas del día veinticinco de Mayo del año dos mil diecisiete, reunidos reunidos en el auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moquegua, en sesión Ordenaria cumpliendo con el quorum correspondiente de acuerdo a ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Nacional y su reorganización, aprobado con el Decreto Supremo N° 011-2014-IN El Señor Presidente del CODISEC da por iniciada la sesión, disponiendo al Señor Jorge Kehlen Palza, Secretario Técnico proceda a pasar lista.

El Señor Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana procede a pasar lista a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de acuerdo al siguiente detalle:

- |    |                                      |                    |
|----|--------------------------------------|--------------------|
| 01 | Dr. Hugo Isaías Quispe Mamani        | Presidente         |
| 02 | Lc. Paulena Leordes Cano Ouledo      | Prefecta           |
| 03 | My PNP Marco Lavatón Herrera         | Conesario Moquegua |
| 04 | My PNP Alex. V. Antunez Montoya      | Com. San Antonio   |
| 05 | Tte PNP Enrado Aquise Apaza          | Com. familia       |
| 06 | Tte PNP Jesús Ramos Carcausto        | Com. Los Angeles   |
| 07 | My PNP Alfonso Aguilar Sarmiento     | Jeefe de Tránsito  |
| 08 | Abog. Karla E. Santa Cruz Carrezales | Poder Judicial     |
| 09 | Dr. Peter John Diaz Medina           | Ministerio Pobleco |



- |     |                                |                        |
|-----|--------------------------------|------------------------|
| 10  | Dr. Jorge L. Hernandez Velarde | Dofensoria d. N. P. de |
| 11  | Prof. Vicente Nona Revero      | Alcalde Chen Chen      |
| 12  | Sr. Alejandro Jose Mendoga     | Alcalde San Fco.       |
| 13  | Sr. Manuel Gamero Piza         | Alcalde Los Angeles    |
| 14. | Sr. Emetenio Yucra Barrantes   | Coord. dest. JJ. UU    |

Una vez verificado la asistencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el señor Presidente invita al Señor Tte PNP Conrado Aquise Spaza Comensal de Familia a fin de juramentar como nuevo miembro del comité, quien a partir de la fecha participará y contribuirá en beneficio de la Seguridad Ciudadana del distrito, posteriormente a la juramentación, el Señor Presidente encarga al Señor Secretario Técnico proceda a dar lectura el Acta de la sesión anterior, concluida la lectura el señor Presidente consulta a todos los miembros asistentes si existen observaciones y no habiendo ninguna observación se da por aprobada el acta y se procede a pasar a Despacho:

El señor Jorge Kehren Palza Secretario Técnico comunica la recepción de la Ordenanza N° 02 de la Municipalidad del Centro Poblado de San Francisco sobre la creación de Soremazgo; no habiendo más despachos se pasa a Informes:

El Dr. Hugo J. Quispe Mamani, Presidente del CODISEC solicita informes a los miembros del Comité; pero antes invita al Señor Sub Gerente de Transportes S. S. S. (PNP CR) Fernando Pinto Bermudez, comunica que a partir de la próxima semana se sancionará a las empresas de transportes de servicio urbano que no cumplan con las normas establecidas.



El Señor Alejandro José Mendoza, alcalde del Centro Poblado San Francisco informa que se vienen organizando a la población de San Francisco, como se especifica que en la zona-4 se ha conformado tres juntas Vecinales; así mismo hace dos semanas atrás se ha juramentado juntas Vecinales con el apoyo de la Oficina de Seguridad Ciudadana con el personal de Sorenazgo, para fortalecer en esta zona se implementará celulares D-8 para estas tres juntas Vecinales con el esfuerzo de los vecinos para alertar y prevenir actos delincuenciales.

También se realizará la convocatoria de cuatro (04) Sorenos lo que permitirá dar confianza a la población en general de nuestro centro poblado.

El Sr. Hugo J. Quispe Mamani, presidente del CODISEC felicita al Señor Alcalde del Centro Poblado por el gran esfuerzo que viene realizando para brindar la seguridad de su jurisdicción, no habiendo más informes se procede a pasar a Pedidos:

El Señor Manuel Gamero Piza, Alcalde del Centro Poblado Los Ángeles informa que todos los vehículos en general se encuentran estacionados en todos los establecimientos públicos esta anomalía podría originar accidentes y con la finalidad de prevenir futuros accidentes se remita un oficio a la Policía de Tránsito a fin de tomar las acciones correspondientes del caso.

El Señor SOS PNP (CR) Fernando Panto Bermudez Sub Gerente de Transportes tiene conocimiento de esta observación por lo que se ha despedido designar un inspector para llevar un eficiente control.



El Dr. Jorge L. Hernandez Velarde, Defensor del Pueblo hace recordar que la municipalidad del Centro Poblado San Antonio iba a adquirir Cámaras y recomienda que las cámaras estén vinculadas todas con la central de la Oficina de Seguridad Ciudadana.

Sr. Alejandro Jose Mendoza, alcalde del Centro Poblado de San Francisco, solicita apoyo con una moto para el personal de serenazgo por otro lado ya están usando radios CQPAC.

El Señor Presidente del CODISEC, Dr. Hugo I. Quipe Mamani, le comunica al Señor Alcalde de Centro Poblado de San Francisco sobre el requerimiento de la moto, solicite por escrito por que cuenta con motos de dos o tres proyectos anteriores y dispone que el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana del CODISEC averigüe cual es la situación de las motos y ver la posibilidades de apoyar sin compromiso no habiendo más peticiones se pasa a la Orden del día.

El Señor Presidente del CODISEC, Dr. Hugo I. Quipe Mamani invita al Señor Prof. Vicente Nina Rivero, Alcalde de Centro Poblado de Chen Chen, proceda a exponer sobre la situación real de Seguridad Ciudadana de su centro poblado.

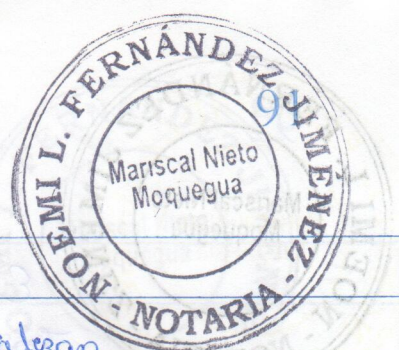




El señor profesor Vicente Nina Revere, alcalde del Centro Poblado de Chen Chen, toma la Palabra y dispone que el secretario técnico exponga con relación a la agenda programada.

- Centro Poblado cuenta con 15,000 habitantes
- Solicita más efectivos de la Policía Nacional del Perú, Toda vez que solo cuenta con un solo efectivo en el puesto de auxiliar Rápido (PAR)
- Solicita un patrullero para el patrullaje de la jurisdicción del Centro poblado.
- Lugares de mayor incidencia delictiva y consumo de alcohol: Cruce Toquepala, Coleseo, Selva Alegre, Nuevo Cementerio, Parque Ejército de Salvación, Planta de Tratamiento de agua, Parque alto andeno y los Tunales.

El Dr. Hugo I. Quispe Mamani Presidente del CODISEC solicita al señor alcalde del centro poblado de Chen-Chen si tiene algo más que agregar, a lo que el Profesor Vicente Nina Revere, alcalde del Centro poblado está en crecimiento, tenemos limitaciones presupuestales en razón que solo contamos con un ingreso de S/10,200.00 Soles mensuales, solicitamos al señor Coronel Jefe de la Región Policial patrullar a los sectores rurales las Juntas Vecinales se comprometen apoyar, asimismo se solicita apoyo a la Policía Nacional brinda seguridad a los alumnos de la I.E. señor de los Helagros a la hora de ingreso y salida, no hay control de tránsito.



El señor Presidente del CODISEC solicita información de los sectores donde se comercializan y/o consumen drogas, para la capacitación solicitada por escrito.

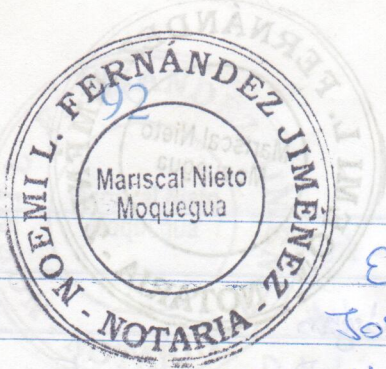
El secretario Tecneo indica que consumen en la parte posterior de la I.E. Señor de los Melagros, Coliseo Chen-Chen al frente de tratamiento de agua, Ejército de Salvación por falta de plumenación.

Dr. Jorge L. Hernández Velarde, Defensor del Pueblo. Solicita al Alcalde de Chen-Chen sobre los lugares de escasa plumenación Informe a OSINERMIN, toda la vía pública tiene que estar plumenada.

El Dr. Hugo I. Quispe Mamani, Presidente del CODISEC invita al señor Sub Gerente de Transporte Sr. SOS PNP (R) Fernando Pinto Bermudez, proceda con la exposición solicitada por los señores miembros del CODISEC sobre los sigtes requerimientos:

- Instalación de reductores de velocidad; se ha hecho un reconocimiento se requiere la instalación en la Calle 28 de Julio del Centro Poblado de San Francisco.
- Se ha realizado operativos se hace doble modalidad de Servicio de Taxi a movilidad escolar está en proyecto hay déficit de movilidad.

El señor Presidente del CODISEC invita a los miembros sugerencias al respecto.



El Alcalde de San Francisco Sr. Alejandro Jose Mendoga, solicita reductor en la av. Alfonso Ugarte; el S.G. de Transportes indica que no hay frecuencia de movilidad de acuerdo al reglamento urbano.

El Dr. Hugo I. Quispe Mamani, presidente del COISSEC dispone que el S.G. de Transportes realice una campaña de sensibilización y que haga una evaluación integral para instalar reductores de velocidad.

El Profesor Vicente Nera Rivero, Alcalde de Chen-chen ha solicitado desde el año 2015, considera que se priorice para el centro poblado la señalización que ya paso la época de lluvias.

El Dr. Hugo I. Quispe Mamani Presidente del COISSEC se ha asignado presupuesto para fecha de mantenimiento y agradece al S.G. de Transporte por su participación en la presente sesión del comité.

Como último Tema de la agenda el señor Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana procederá a informar el avance del Complemento de las actividades del Segundo Trimestre; una vez concluida la exposición por el señor Secretario Técnico del COISSEC, el señor Presidente del comité preguntó a los miembros del comité distrital si hay alguna observación, y no habiendo preguntas recomendó al secretario Técnico cumplir con las actividades de Seguridad



Ciudadana en los plazos establecidos y no teniendo más temas que tratar siendo aproximadamente las veinteno y quince horas da por finalizado la sesión. procediendo a firmar en señal de conformidad con el contenido del presente acta por los miembros asistentes.

*[Signature]*

Abog. KARLA SANTA CRUZ CARRIZALES  
ADMINISTRADOR (e) MÓDULO PENAL  
Corte Superior de Justicia de Moquegua

*[Signature]*

CIP. 341417  
ALEXANTUNEZ MONTOY  
MAYOR PNP.

*[Signature]*

OA - 272713  
Alfonso AGUILAR SARMIENTO  
MAYOR PNP  
JEFE DEPARTAMENTO TRÁFICO  
MOQUEGUA

*[Signature]*

PETER JOHN DIAZ MEDINA  
FISCAL ADJUNTO (T)  
Fiscalía Especializada de  
Prevención del Delito  
MINISTERIO PUBLICO - MOQUEGUA

*[Signature]*

Jorge Luis Hernandez Velarde  
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua  
Defensoría del Pueblo

*San Fco*

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO  
MOQUEGUA

ALEJANDRO JOSE MENDOZA  
ALCALDE

*[Signature]*  
04405562  
Custero Yuesg.  
coord. S.V.U.V

MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL GOBIERNO INTERIOR

Paulina L. Cano Oviedo  
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA

Municipalidad C.P. Los Angeles

Manuel E. Gamero Piza  
Presidente de la Plataforma de  
Defensa Civil del C.P. Los Angeles

MUNICIPALIDAD DEL C.P. CHEN CHEN  
PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA

Lic. VICENTE NINA RIVERO  
ALCALDE

OP-354531  
CONRADO L. AQUISE APAZA  
TENIENTE PNP

OA-292072  
Marco LOVATON HERRERA  
MAYOR PNP  
COMISARIO



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
Dr. Hugo Jaime Quispe Mamani  
PRESIDENTE

OP-351964  
Jesús M. RAMOS CARCAUSTO  
Teniente PNP  
COMISARIO



## Acta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

En la Ciudad de Moquegua siendo las diecinueve y quince horas del veintitres de Junio del año dos mil diecisiete, reunidos en el auditorio de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moquegua, en sesión ordinaria cumpliendo con el quórum correspondiente de acuerdo a ley N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación, aprobado con el decreto Supremo N° 011-2014-#N. El Señor Presidente del COISEC da por iniciada la sesión, disponiendo al Señor Jorge Kphlen Palza, secretario Técnico proceda a pasar lista.

El Señor Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana procede a pasar lista a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de acuerdo al siguiente detalle:

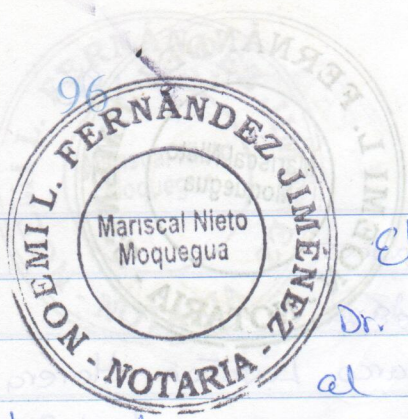
- |  |                       |
|--|-----------------------|
| 01 Dr. Hugo Isaias Quispe Marmari      | Presidente            |
| 02 Lic. Paulina L. Cano Oviedo         | Prefecta              |
| 03 Mykovaton Herrera Marco             | Comesana Moquegua     |
| 04 My PNP Alex V. Antunez Montoya      | Comesana San Antonio  |
| 05 My PNP Alfonso Aguilar Sarmiento    | Jefe de tránsito      |
| 06 Tte PNP Conrado Aquise Apaza        | Comisaria Tamelea     |
| 07 Tte PNP Jesús Ramos Carcausto       | Comesana Los Angeles  |
| 08 Abog. Karla E. Santa Cruz Carizales | Poder Judicial        |
| 09 Dr. Jorge L. Hernandez Velarde      | Defensoría del Pueblo |
| 10 Sr. Abram Cardenas Romero           | Alcalde San Antonio   |
| 11 Sr. Alejandro Jose Mondoga          | Alcalde San Francisco |



Una vez verificada la asistencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el Señor Presidente invita al Señor My PNP Marco Lovatón Herrera Comensario del Cercado, a fin de juramentar como nuevo miembro del Comité, quien a partir de la fecha participará y contribuirá en beneficio de la Seguridad Ciudadana del distrito, posteriormente a la juramentación, el Señor Presidente encarga al Señor Secretario Técnico proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior.

Concluida la lectura, el señor Presidente del COISEC, consulta a los miembros asistentes, si presentan observaciones, no habiendo ninguna observación se da por aprobada el acta de la sesión anterior procediendo pasar a Despacho, asimismo no habiendo despachos se pasa a Informes.

El señor Alejandro José Mendoza, alcalde del centro Poblado San Francisco, informa que se presentó el informe al COISEC para fortalecer el puesto de auxilio rápido, en apoyo comensaría de Moquegua asimismo da a conocer el funcionamiento de Serenazgo en el Centro Poblado a partir del miércoles pasado con cuatro efectivos, satisfaciendo el requerimiento de la población, a raíz que fue azotada por la delincuencia se han suscitado reciente robos en las viviendas de la urbanización José Olaya, Villa Magisterial, se han formado tres (03) Juntas Vecinales para el efecto se contó con apoyo del Señor Alcalde Provincial con una moto, estamos implementando progresivamente 30 cámaras de video vigilancia se adquirirá la central de monitoreo entre la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú.



El señor Presidente del CODISEC Dr. Hugo I. Quispe Mamani, felicita al Señor Alcalde de San Francisco por los logros alcanzados, estamos evaluando apoyar con una beca más para Serenazgo del Centro Poblado de San Francisco, así mismo solicita al Secretario Técnico ver la posibilidad conseguir y apoyar con una moto; San Antonio ya tiene su Serenazgo y ahora San Francisco.

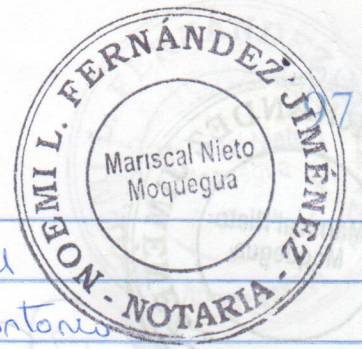
El señor Alejandro José Mendoga, Alcalde del C.P. San Francisco expresa que es iniciativa de los vecinos que empujó a esta decisión, el pueblo adquirirá veinte cámaras y la otra parte ustedes.

El señor presidente del CODISEC, felicita una vez más al Sr. Alcalde del Centro Poblado de San Francisco.

El My PNP Alex V. Antunez Montoya comensario de San Antonio, pide la palabra para informar sobre la zona de San Diego se conformará una junta vecenal, se van a capacitar a los pobladores, tomar como modelo a la iniciativa del Centro poblado de San Francisco.

El señor Secretario Técnico solicita la palabra para informar que se apoyará con srenas al Centro Poblado de San Francisco.

El Dr. Hugo I. Quispe Mamani, Presidente de CODISEC no habiendo más informes pasa a Pdedas, se despere a pasar a la Orden del Día:



El Señor Presidente del Codisec, invita al Señor Alcalde del Centro Poblado de San Antonio a fin de que proceda con la exposición sobre la situación real de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción.

El Señor Alcalde del centro poblado procede a realizar la respectiva exposición, se están conformando comunidad de gestión, comité de gestión, se han hecho cuatro (04) comités, mañana están conformando el quinto comité de gestión, una empresa apoyara con un software, se entregaran un llavero al Termino, concluyendo la exposición sobre la situación de Seguridad Ciudadana del Centro Poblado.

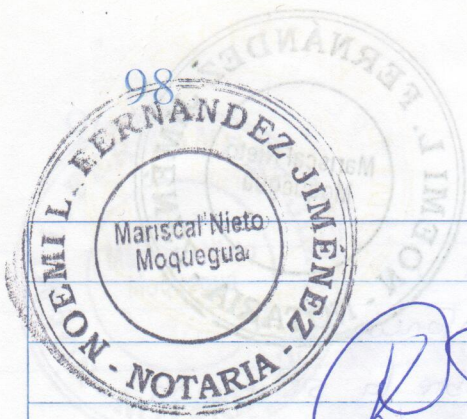
El Dr. Hugo J. Quezpe Mamani, presidente del CODISEC, felicita al Secretario Técnico del centro poblado de San Antonio y consulta a los asistentes si existen Observaciones, no habiendo participaciones, el Señor Presidente del CODISEC, dio a conocer la omisión de las estadísticas del año en curso por lo que solicita al Secretario Técnico de San Antonio, haga llegar un informe para la proxima sesión por escrito las estadísticas del año 2017, no habiendo más observaciones y temas que tratar, siendo a proxímadamente las veinte y veinte horas el señor. Presidente da por finalizado la sesión, procediendo a firmar en señal de conformidad con el contenido del presente acta por los miembros asistentes.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Hugo J. Quezpe Mamani  
PRESIDENTE







*[Handwritten signature]*

Abog. KARLA SANTA CRUZ CARRIZALES  
ADMINISTRADOR (e) MODULO PENAL  
Corte Superior de Justicia de Moquegua

*[Handwritten signature]*  
OP. 354531  
CONRADO L. AQUISE APAZA  
TENIENTE PNP

OA-292072  
Marco LOYATON HERRERA  
MAYOR PNP  
COMISARIO

*[Handwritten signature]*  
CIP. 341417  
ALEX ANTUNEZ MONTOYA  
MAYOR PNP.  
COMISARIA PNP  
COMISARIO

*[Handwritten signature]*  
OP. 351964  
Jesús M. RAMOS CARCAUSTO  
Teniente PNP  
COMISARIO

*[Handwritten signature]*  
Jorge Luis Hernandez Velarde  
Jefe de la Oficina Defensorial Moquegua  
Defensoría del Pueblo

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO  
MOQUEGUA

ALEJANDRO JOSE MENDOZA  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
OA - 272713  
Alfonso AGUILAR SARMIENTO  
MAYOR PNP  
JEFE DEPARTAMENTO TRANSITO  
MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD C.P. SAN ANTONIO

ABRAHAM A. CÁRDENAS ROMERO  
ALCALDE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR  
*[Handwritten signature]*  
Paulina Cordero  
PREFECTA REGIONAL MOQUEGUA



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
*[Handwritten signature]*  
Dr. Hugo Isaias Quispe Mamani  
PRESIDENTE